



**TRASLADO DE EXCEPCIONES
SE FIJA POR UN (1) DÍA
DESDE LAS 08:00 A.M. HASTA LAS 17:00 P.M DEL LUNES 08 DE OCTUBRE DE 2018**

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
08001-2333-000-2015-00581-00-W	REPARACIÓN DIRECTA	ANDRÉS PANTOJA CHAUX RODRIGO PANTOJA CHAUX YUDDY PALACIO DEL VALLE MAGALI PALACIO DEL VALLE MARÍA VICTORIA PALACIO OTROS	DEIP DE BARRANQUILLA EDUBAR	Se corre traslado por el término de tres (3) días de las excepciones propuestas por las demandadas EDUBAR Y DEIP DE BARRANQUILLA del 08/10/2018 HASTA EL 10/10/2018.
08001-2333-000-2017-01471-00-W	N Y R DEL DERECHO	ORLANDO LÓPEZ BERNAL	COLPENSIONES.	Se corre traslado por el término de tres (3) días de las excepciones propuestas por la demandada COLPENSIONES del 08/10/2018 HASTA EL 10/10/2018.


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL

Oficio Hoja No. 2

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
Telefax: (95) 3410135. www.ramajudicial.gov.co
Barranquilla – Atlántico. Colombia